

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 081

Tlalpan CdMx; a 19 de Marzo de 2026.

C.Wuendoline Esmeralda Gómez Aguilar

En virtud de la solicitud presentada por usted y haber cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 104.Bis con alineamiento B-21-13-4.Bis del panteón 20 de Noviembre para que Sus Restos sean incinerados en el **Modulo Crematorio** del mismo panteón y posteriormente llevadas a su domicilio Particular.

ALCALDÍA DE TLALPAN
Administrador de Panteones

NOMBRE: UNIDAD
FECHA: [REDACTED]

UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ